



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/32289

29/12/2017

79516

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia se señala que el Gobierno, a través de la Embajada de España en Malabo, ha recibido información de partidos ecuatoguineanos sobre la detención de algunos de sus miembros. La Embajada se ha puesto en marcha para, por sus propios medios, conocer de primera mano la situación de los detenidos y su realidad procesal y, llegado el caso, realizará gestiones diplomáticas (como siempre ha hecho en el pasado en casos similares) para instar a la liberación de los detenidos y para que se permita efectivamente la expresión de ideas políticas en un marco democrático, tal y como España desea para Guinea Ecuatorial.

El Gobierno sigue de forma atenta y cercana tanto la grave crisis política de Venezuela como la de Guinea Ecuatorial. La atención de los medios de comunicación españoles es mucho mayor hacia Venezuela que hacia Guinea Ecuatorial por diversas razones, como por ejemplo la colonia española en el país. Sin embargo, en ningún caso de ello puede inferirse que el Gobierno no realiza un seguimiento cercano de la situación política en Guinea Ecuatorial.

Madrid, 01 de marzo de 2018